Lima, 19 de agosto de 2026

Oficio 0008-2026-2027-ADP-M/S

Señora
DIANNA DE LA FLOR VILCA COTACALLAPA
Alcaldesa de la Municipalidad
Provincial de Azángaro
Jr. Azángaro 160 - Plaza San Bernardo
Azángaro-Puno

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00017, presentada por el senador José Moisés Chipana Chipana:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su saludo y reconocimiento a la Municipalidad Provincial de Azángaro, a sus autoridades y a toda la población de la provincia de Azángaro, departamento de Puno, con motivo de conmemorar el 22 de agosto del 2026 el cuadringentésimo cuadragésimo aniversario, haciendo votos por su bienestar, desarrollo y progreso.

2° Transcribir la presente moción de saludo a la señora Dianna de la Flor Vilca Cotacallapa, alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Azángaro y, por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades políticas, civiles, comunales, instituciones educativas, organizaciones sociales, culturales y productivas, así como a las comunidades campesinas y población en general de la mencionada provincia, quienes con su esfuerzo contribuyen al desarrollo de esta histórica provincia.

Lima, 17 de agosto de 2026.- (Fdo.).- José Moisés Chipana Chipana.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señora alcaldesa, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/08/2026 10:19:30-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00017-2026-2031-S
RU 2734-S
18 AGOSTO 2026 02:33 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, ***JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA****, miembro del grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de saludo.*

CONSIDERANDO:

Que, la **provincia de Azángaro**, ubicada en la región Puno, constituye un importante espacio histórico, cultural y social del altiplano peruano, reconocida por su riqueza cultural, sus tradiciones ancestrales y el espíritu de lucha de sus pueblos, que forman parte fundamental de la identidad de la región y del país.

Que, la ciudad de **Azángaro**, conocida como tierra prócer y vinculada a la historia de las luchas por la independencia del Perú, conmemora en el año 2026 su **Cuadringentésimo Cuadragésimo (440.º) aniversario**, cuya celebración tiene como fecha central el **22 de agosto**, en memoria de su fundación histórica ocurrida en 1586.

Que, Azángaro posee una rica tradición histórica y cultural, expresada en sus costumbres, festividades, música, danzas y saberes ancestrales, que contribuyen a fortalecer la identidad de sus pueblos y al desarrollo de la región Puno y del país.

Que, el **Senado de la República**, como institución representativa de la Nación, expresa su reconocimiento y saludo a la provincia de Azángaro con ocasión de esta importante celebración, destacando su legado histórico, su identidad cultural y su permanente aporte al fortalecimiento de la nación peruana.

POR LO EXPUESTO
EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el **saludo y reconocimiento del Senado de la República** a la **Municipalidad Provincial de Azángaro**, a sus autoridades y a toda la población de la provincia de Azángaro, región Puno, con motivo de conmemorarse su **Cuadringentésimo Cuadragésimo (440.º) aniversario**, haciendo votos por su bienestar, desarrollo y progreso.

SEGUNDO. - Hacer extensivo este saludo a las autoridades políticas, civiles, comunales, instituciones educativas, organizaciones sociales, culturales y productivas, comunidades campesinas y población en general de la provincia de Azángaro, quienes con su esfuerzo contribuyen al desarrollo de esta histórica provincia.

Lima, 17 agosto de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CHIPANA Jose Moises FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/08/2026 12:25:41-0500

Outlook

RV: Registro de nuevo trámite - T-0000AUQH

Desde Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>
Fecha Jue 20/08/2026 10:44
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

Cargo Of. 008

De: MESA DE PARTES VIRTUAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZÁNGARO <tramite@muniazangaro.gob.pe>
Enviado: jueves, 20 de agosto de 2026 10:42
Para: Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>
Asunto: Registro de nuevo trámite - T-0000AUQH

Municipalidad de Azángaro

Estimado/a ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS,

Nos complace informarle que su registro se ha completado satisfactoriamente. Para un seguimiento eficaz de su trámite, le proporcionamos los siguientes detalles:

Código Único de Trámite: T-0000AUQH
Fecha de Registro: 20/08/2026

Con el fin de facilitar el seguimiento de su trámite, le invitamos a visitar nuestro sistema:

Seguimiento de Trámite

Para descargar el documento correspondiente a su trámite, acceda al siguiente enlace:

https://tramite.muniazangaro.gob.pe/api/tramite/imprimir/hoja?token=BKiB6QsLMdlqU91FcolQ_S-pRlK4dQdFLhX7aVV6ypo

Ayuda Web Facebook

Este es un correo enviado de forma automática, no es necesario responder a este mensaje.
MPA © 2026 • Oficina de Tecnología e Informática